



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 OCT. 2008

RES. H. N° 1513-08

EXPTE. N° 4.838/08. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Arte, Adolfo Alejandro Asis, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Adelina María Toro de Berbel, acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.655/03;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Arte, Plan/2002, propuesto por el alumno **Adolfo Alejandro Asis**, LU. N° 790.848, **"LA CONNOTACIÓN DE LAS MASCARAS EN LA CULTURA CHIRIGUANO-GUARANI EN LA LOCALIDAD DE LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN, EN LA PROVINCIA DE JUJUY Y SU PROCESO DE TRANSFORMACIÓN HASTA LA ACTUALIDAD"**.

ARTICULO 2°. - DESIGNAR a la **Lic. Adelina María Toro de Berbel** Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR al interesado, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

311-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.